



REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SAN JOSÉ DE MAIPO
SECRETARÍA MUNICIPAL

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°054
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO
PERÍODO 2021-2024**

15.12.2022

En San José de Maipo, siendo las 17:30 hrs. del día jueves 15 de diciembre de 2022, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°054 del Concejo Municipal de San José de Maipo, presidida por Sr. Roberto Pérez Catalán, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de San José de Maipo.

Asisten los Concejales Sres.: Alejandro Hormazábal Arteaga, Mario Fernández Romero, Luis Vargas Sandoval, Diego Trincado Herrera, Carmen Iracabal Kneer y Franco Manzano Aranís.

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sr. Nolberto Sandoval Castillo, Secretario Municipal.

Actúa como Secretaria de Actas la Srta. Viviana Briceño Barra.

TABLA A TRATAR

A.- Aprobación de acta Sesión Ordinaria N°52

B.- Cuentas del Sr. Alcalde.

C.- Hora de Varios.

D.- Tema a Tratar:

- 1. Aprobación Presupuesto Municipal año 2023, con sus Orientaciones Globales, Programa Anual y Políticas de Inversión.**
- 2. Aprobación Programa de Mejoramiento de la gestión Municipal año 2023.**
- 3. Aprobación Modificación al Reglamento de Funcionamiento Del Concejo Municipal de la I. Municipalidad de San José de Maipo.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Sr. Presidente: Da por iniciada la sesión Ordinaria N°54, y comienza con el punto **A.- Aprobación de acta Sesión Ordinaria N°52.-**

- **Acta Sesión Ordinaria N°52, se aprueba unanimidad, con las observaciones del Concejal Hormazábal y Concejal Vargas.**

B.- Cuentas del Sr. Alcalde

Sr. Presidente: Comienza con el recuento de sus cuentas:

- Reunión con Fundación América Callejera. Realizan la presentación oficial ante la autoridad comuna, proponen la idea de un proyecto de recuperación de la Ex. Estación del Manzano, donde se espera funcionen diferentes agrupaciones ubicadas en el sector, se revisará la propuesta.
- Reunión con Baneva, óptica y contactología, para presentar propuesta y la posibilidad de gestionar algunos operativos en localidades de la comuna.
- Reunión con vecinos de la Localidad de Canelo, para revisar problemática de agua, de algunos vecinos. SECPLA realizara visita en terreno.
- Reunión con Directorio de la Corporación de Educación y Salud de SJM:
 - Ratificación nuevo secretario general de la corporación municipal de educación y salud
 - Presentación nuevo directores salud, educación y asesor jurídico
 - Presentación encuesta comunidades que se cuidan
 - Finiquitos sr. Eduardo Astorga y Sra. Soledad Rafide
 - Varios
- Segunda Sesión Comité de Secretarios Regionales Ministeriales por el Turismo, R.M., sesión del Comité, donde los temas tratados fueron, revisión acta anterior y cumplimiento de compromisos, presentación polígono final ZOIT San José de Maipo, análisis estratégico FODA, cronograma del proceso, comentarios y acuerdos, visita por el sector embalse el yeso.

Concejal Manzano: En cuanto a la presentación de la ZOIT, quiere saber si se hizo en el sector de las Cascaras, ya que tenía entendido que estaba clausurado.

Sr. Presidente: Responde que se hizo en un área que no está clausurada.

Concejal Manzano: Quiere saber el monto de los finiquitos del Sr. Astorga y de la Sra. Rafide.

Sr. Presidente: Responde que aún no están definidos, pues enviaron a sus abogados.

C.- Hora de Varios.

Concejal Vargas: Vuelve a mencionar que en reiteradas ocasiones ha solicitado la limpieza de La Localidad de Vertientes y quiere saber si es posible que el equipo municipal haga la intervención.

Sr. Presidente: Señala que se está coordinando, esto está en carpeta.

Concejal Fernández: Saluda a los nuevos integrantes de la Corporación Municipal de Educación y Salud, señalando que tienen una cita pendiente y les da la bienvenida.

Concejal Manzano: Solicita recordar su solicitud en cuanto al alumbrado público a la salida del pueblo y por Avenida Volcán, espera que se pueda revisar lo más pronto posible.

Sr. Presidente: Responde que se revisara la solicitud.

Concejal Hormazábal: Comenta que se entrevistó con el Equipo de Vivienda, ya que las casas que van quedando libres en el campamento San Gabriel, se las están tomando, por lo que necesita que se tome una determinación al respecto, recuerda el problema de las fosas en el sector, y considera que si ya se dio solución a las viviendas no se debe volver a repetir.

Sr. Presidente: Responde que se está trabajando para conseguir un Trato Directo, además, se está haciendo un levantamiento con lo que queda en el campamento, están atentos a los acontecimientos ya que se ha sabido que algunos vecinos están vendiendo sus ex domicilios.

Concejal Hormazábal: Señala que se ha entrevistado con locatarios del área de turismo, quienes se sienten perjudicados por el corte que se hace en la ruta hacia el Embalse del Yeso, pero por la ruta que va hacia Baños Colinas o Baños Morales, por lo que solicita crear alguna mesa de trabajo al respecto, además comenta que La quebrada de Las Leñas, todos los años corre, pero las mineras siguen trabajando, sin problemas, incluyendo los fines de semana, esa es la sensación que le queda a los vecinos, que se les está dando el favor a la minería por sobre el turismo y deja de manifiesto su malestar.

Sr. Presidente: Lo entiende, indica el próximo sábado tendrá una reunión con el Delegado Presidencial y revisara el tema, pues es una molestia justificada de los vecinos, se debe buscar una solución.

Concejal Hormazábal: Solicita una respuesta para los vecinos.

Otro punto, ingresara el acta para dar termino al tema del Club Deportivo Halcón, en cuanto al comodato.

Concejal Trincado: Da la bienvenida a los nuevos Directores, ofrece su ayuda y queda a su disposición. También, felicita a los apoderados y alumnos del Colegio El Canelo, y a los niños de la Escuela Julieta Becerra por su graduación.

En cuanto al Consejo que revisa los aporte de Alto Maipo, y los recursos que se entregarían, quiere saber 2 cosas, si alguno de los concejales fue invitado a participar de este proceso y en la última versión, se pudo contestar que se emitieron certificados de residencia falsos, y que hay personas

que no son de la comuna y están recibiendo este beneficio, por lo cual quiere saber si la lista de hoy en día son solo residentes del cajón del Maipo.

Sr. Presidente: Responde que participa el Concejal Manzano, como parte del proceso.

Concejal Manzano: Comenta que efectivamente, se realizó la entrega de los Fondos Concursables, de AES Andes, que fue aprobado por el Consejo de Desarrollo Local, presidido por el Sr. Alcalde, y el mismo como Concejal y representante de este Concejo, la presidenta de la Unión Comunal de Adultos Mayores, presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, el presidente de la Liga de Fútbol y 2 representantes de la Empresa. Comenta que esta vez se habían adjudicado 30 beneficiarios, pero se votó bajar el puntaje de corte con lo que se pudo beneficiar a 63 postulantes, de los cuales la participación de mujeres emprendedoras fue de un 73%, a las cuales les envía sus felicitaciones, también a los clubes de Adulto Mayor y emprendedores, indica que el día de mañana se han públicos los resultados. En cuanto a la consulta de saber si los beneficiados son residentes o no, puede indicar que todos presentaron sus certificados de residencia, lo que está establecido en las bases, y es una ley que no se puede apelar, lo da el presidente de la JJVV y no se puede discutir.

Concejal Fernández: Comenta que se benefició a una vecina que hace un mes falleció hace 1 mes y quiere saber si alguien propuso que ese dinero, destinado a Silvia Vega, fueran asignados a sus hijos, espera que se pueda hacer.

Concejal Manzano: Indica que lamentablemente los fondos no son heredables ya que se deben rendir una vez ejecutado el proyecto, y esto está en las bases de los Fondos Concursables.

Concejal Trincado: Solicita buscar la forma de ratificar los certificados de residencia, y saber qué pasa con los golpes de agua ¿hay algún plan de contingencia para esto?

Sr. Presidente: Responde que aún no hay información al respecto, no tienen fecha ni hora, supone que podrían partir la próxima semana, pero apenas se tenga una noticia clara se comunicara.

Concejala Iracabal: Saluda a los presentes y a quienes siguen la transmisión, solicita información actualizada del juicio Tapusa.

Asesor Jurídico: Señala que se sigue en etapa de pruebas, y podría terminar en febrero, el Tribunal podría decretar algo más, pero no hay mayores cambios, lo mismo pasa con las facturas sigue en discusión, aún no hay fechas hasta tener sentencia. Respecto al juicio del ITO, está en etapa final ya que se presentó la demanda civil en contra de este, es una demanda por incumplimiento de contrato, está presentado y la contraparte tiene plazo para contestar.

Concejala Iracabal: Para resumir, consulta si estos juicios son paralelos a la demanda civil presentada por ellos.

Asesor Jurídico: Explican que ambos presentaron demanda, el ITO pide que se le reconozca una cantidad de plata que no corresponde de acuerdo a su contrato y nosotros gestionamos una demanda por el incumplimiento de él, a partir desde que abandonó su trabajo.

Concejala Iracabal: Agradece la respuesta, y apoya la moción sobre solicitar al Equipo de Vivienda dar el estado del arte del Campamento San Gabriel y responder otras inquietudes. Solicita el estado

de avance del cobro de los derechos de aseo, que se está realizando a los vecinos, saber en qué etapa estamos, cual es el alcance en este momento.

Director DAF: Comenta que se integró a una persona, y relata que el próximo año se visitara a los vecinos para explicarles en que consiste. Además, los vecinos que han pedido rebaja, de los cuales algunos ya están decretados, se están esperando los datos fidedignos. Hay un movimiento en la cuenta.

Concejala Iracabal: Consulta si han salido solo por San José Centro.

Director DAF: Responde que efectivamente.

Concejala Iracabal: Quiere saber hasta cuando está programado este trabajo.

Director DAF: Responde que aún no hay fecha límite, se están recibiendo todas las solicitudes.

Concejala Iracabal: Señala que sería bueno, además, de la presentación de los nuevos Directores de la Corporación de Educación y Salud, reunirse con ellos y trabajar las propuestas, ojalá para la primera semana de enero.

D.- Tema a Tratar:

Sr. Presidente: Solicita la anuencia del Concejo para agregar un punto a la tabla, el cual es la Aprobación de 10 Proyectos FRIL, presentara la Directora de SECPLA.

Concejal Hormazábal: Consulta que pasará con la Sesión Extraordinaria N°22 que estuvo programada ayer.

Secretario Municipal: Responde que se emitirá un certificado, donde se indicará que la sesión queda nula.

Sr. Presidente: Somete a votación agregar a la Tabla la Aprobación de 10 Proyectos FRIL, presentara la Directora de SECPLA.

- **Se aprueba por unanimidad.**

Sr. Presidente: Da paso al siguiente punto en la tabla 1.- **Aprobación Presupuesto Municipal año 2023, con sus Orientaciones Globales, Programa Anual y Políticas de Inversión.**

Concejal Vargas: Señala que han realizado un arduo trabajo para la evaluación del Presupuesto, indica que cada Director ha presentado sus puntos, lo que le pareció una buena metodología, y gracias a esto, han podido conocer mejor el funcionamiento de cada departamento. También, se reunieron con los Equipos de la Corporación, quedaron algunos afuera que serán incluidos el próximo año. Recalca que todos los aportes tienen que ver con mejorar la gestión y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comunidad de San José de Maipo.

Indica que su trabajo es velar por que se cumpla de la mejor manera el servicio, como hacerlo con la menor cantidad de recursos. Solicita que algún Director refleje el trabajo que se ha hecho.

Directora SECPLA: Señala que se sostuvieron 15 Comisiones de Presupuesto, desde el 07 de octubre, de las cuales 3 fueron con la Corporación de Educación y Salud, además señala que hay dos variables que antes no se habían enfrentado, una es el ajuste de 12% y los honorarios de suma alzada que pasan a contrata, hechos que cambian el escenario, por lo cual se estuvo trabajando la información hasta última hora, informe que se hace llegar hoy para su revisión. También menciona la metodología utilizada con los Directores presentes para que dieran a conocer desde su área las horas extra y argumentarlas.

Concejal Vargas: Hace presente que, en la última propuesta ingresada, ya que se hicieron varias propuestas que se fueron modificando en el camino por temas como el 7% y el aumento al sector público, también, desde la Corporación, ya que entiende que ellos hicieron reuniones previas, con lo que se pueden dar cuenta del real interés de todas las áreas por buscar soluciones a los problemas. Señala, que está satisfecho con el trabajo realizado con todo lo que tiene que ver con este tipo de discusiones, y se pueda aprobar un presupuesto que si bien es cierto será acotado, pero espera que solucione los problemas de los habitantes de la comuna.

Sr. Presidente: Quiere dejar claro que, la última propuesta entregada por los Srs. Concejales tiene que ver con las horas extra la cual se toma en un 100% y se agregara como un anexo al presupuesto.

Concejal Fernández: Agradece la instancia y la asistencia a cada reunión de comisión, felicita a los Directores por su buena disposición.

Concejal Hormazábal: Deja una observación en cuanto a la extracción de áridos; salvaguardar el dato de los montos.

Sr. Presidente: Somete a aprobación el punto 1.- **Aprobación Presupuesto Municipal año 2023, con sus Orientaciones Globales, Programa Anual y Políticas de Inversión.**

- **Se aprueba por unanimidad.**

Sr. Presidente: Da paso al 2do punto de la tabla 2.- **Aprobación Programa de Mejoramiento de la gestión Municipal año 2023.**

Concejal Vargas: Señala que se tuvieron 2 reuniones, ayer se discutió sobre los programas para mejorar lo plasmado, por lo que se solicitó que el próximo año, se haga con un formato estándar con metodología, variable e indicadores, para tener claridad con lo que se está aprobando.

Sr. Presidente: Da paso a la votación del punto 2.- **Aprobación Programa de Mejoramiento de la gestión Municipal año 2023.**

- **Se aprueba por unanimidad.**

Sr. Presidente: Señala que se continua con el siguiente punto 3.- **Aprobación Modificación al Reglamento de Funcionamiento Del Concejo Municipal de la I. Municipalidad de San José de Maipo.**

Concejal Vargas: Propone dejar pendiente el punto de tabla para el primer concejo del mes de enero.

Sr. Presidente: Se deja pendiente el punto de tabla para el primer concejo del mes de enero de año 2023.

Da paso al siguiente punto; 4.- **Aprobación de Postulación de 10 proyectos al "Fondo Regional de Inversión Local FRIL" para el periodo 2022.**

Concejal Hormazabal: Entiende que tenemos hasta hoy para aprobar el punto, quiere saber qué pasa con la mantención de las multicanchas.

Sr. Presidente: Responde que están tienen un año de garantía, luego entrega a comodato a la Junta de Vecinos.

Directora SECPLA: Se considerarán los gastos de luminarias.

Concejal Hormazabal: Se refiere a los insumos como mallas de los arcos, quiere saber cómo se van a cumplir.

Sr. Presidente: Cree que se deben empoderar a los dirigentes para que cuiden sus recintos.

Directora SECPLA: Hace un llamado a la comunidad a mantener informado al municipio para mantener en buen estado los insumos.

Concejal Hormazabal: ¿Qué pasará después del año de garantía?

Directora SECPLA: Responde que, al ser proyectos de mejoramiento, no se considera la mantención.

Concejal Hormazabal: Señala que tiene dudas con el certificado de disponibilidad presupuestaria, recuerda que con el anterior Director SECPLA se perdieron 1200 millones en este aspecto, agradece que se postule, pero se debe transparentar con claridad los gastos.

Concejal Manzano: Indica que tiene dudas con el certificado de disponibilidad presupuestaria ya que entiende que no hay gastos por las multicanchas pero si hay certificados, lo que cree que podría llevar a errores.

Director DAF: Responde que se debe tener claridad de por donde entran y salen los recursos.

Concejal Vargas: Comenta que hay que aprovechar esta iniciativa, el monto no es menor, solo observa que el costo operacional cuando no es de nadie o es de todos, nadie se hace cargo, por lo que sugiere hacer un convenio con las organizaciones para asegurar la mantención de estas multicanchas.

Concejala Iracabal: En cuanto a los certificados quiere consultar al Director DAF, ya que dice conforme a la propuesta del presupuesto del año 2023, la Municipalidad de San José de Maipo cuenta con el ítem presupuestario para el año 2023 para el proyecto denominado... y los menciona uno a uno, entra solo el ítem presupuestario, por lo que cree que ahí entra la propuesta del Concejal Vargas de hacer un convenio que asegure la mantención.

Director DAF: Responde que al ser postulaciones se debe evidenciar quien se hará cargo, cree que el beneficio versus el costo hace que sea pertinente hacerlo.

Concejala Iracabal: Considera que los certificados tienen poca claridad, por lo que necesita que se deje claro si puede aprobar con este documento.

Director DAF: Responde que es efectivo, se hace pertinente hacer este convenio que menciona el Concejal Vargas.

Concejal Hormazabal: Consulta si, se hubiera realizado ayer la votación en la sesión extraordinaria, pero sin aun votar el presupuesto 2023, ¿habría servido?

Director DAF: Responde que claramente no.

Sr. Presidente: Da paso a la votación del punto 4.- **Aprobación de Postulación de 10 proyectos al "Fondo Regional de Inversión Local FRIL" para el periodo 2022**, mencionando y aprobando por separado cada uno de los 10 proyectos que a continuación se detallan;

1.- Mejoramiento Plaza de San Alfonso, comuna de San José de Maipo

- **Se aprueba por unanimidad**

2.- Mejoramiento Plaza Ignacio Carrera Pinto, comuna de San José de Maipo

- **Se aprueba por unanimidad**

3.- Mejoramiento Multicancha San Alfonso, comuna de San José de Maipo

- **Se aprueba por unanimidad**

4.- Mejoramiento Multicancha Población Las Brisas del Maipo, comuna de San José de Maipo

- **Se aprueba por unanimidad**

5.- Mejoramiento Multicancha Población Ignacio Carrera Pinto, comuna de San José de Maipo

- **Se aprueba por unanimidad**

6.- Mejoramiento Plaza Camino Oriente, comuna de San José de Maipo

- **Se aprueba por unanimidad**

7.- Mejoramiento Plaza Padre Hurtado, comuna de San José de Maipo

- **Se aprueba por unanimidad**

8.- Mejoramiento Plazoletas Villa La Pastora, comuna de San José de Maipo

- **Se aprueba por unanimidad**

9.- Mejoramiento Espacio Público Cañada Norte, comuna de San José de Maipo

- **Se aprueba por unanimidad**

10.- Mejoramiento Plaza San Gabriel, comuna de San José de Maipo

- Se aprueba por unanimidad

Sr. Presidente: Señala que sin haber más puntos que tratar, se da por terminada la Sesión Ordinaria N°54, siendo las 19:15 horas.



NOLBERTO SANDOVAL CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ROBERTO PEREZ CATALAN
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL

VIVIANA BRICENO BARRA
SECRETARIA DE ACTAS

